

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE CACERES.

NUMERO 43.

Jueves 8 de Octubre.

AÑO DE 1868.

ARTICULO DE OFICIO.

JUNTA REVOLUCIONARIA DE CACERES.

Esta Junta acaba de recibir el telegrama siguiente:

La Junta Superior Revolucionaria á las de provincia:

En telegrama de ayer tarde anunció esta Junta que estaba entre nosotros el valiente General Prim, pocos momentos despues de haber llegado á la estacion del Mediodia.

Allí le recibió una comision de su seno, algunas autoridades civiles y militares, y cuantas personas podia contener la estacion; principiando con su llegada el frenético entusiasmo que ni un instante cesó durante la carrera, cubierta por mas de 14.000 voluntarios de la libertad, á cuyo frente iban las Juntas de distrito, por las fuerzas del ejército y por un gentío inmenso; comisiones de la misma Junta le esperaban y saludaron en el paseo del Jardín Botánico, y en el Congreso de los Diputados: habiéndole recibido otra, compuesta del General Duque de la Torre y de varios individuos, en la puerta del Ministerio de la Gobernacion.

Dificilmente pudo conseguirse que se apeara del caballo porque lo impedian las masas, así como habian hecho tambien durante el tránsito, y luego que subió á las habitaciones principales, á petición del pueblo, que llenaba toda la plaza de la Puerta del Sol, salió al balcon, y entre vivas y entusiastas aplausos á su persona, pronunció un discurso oído con religioso silencio; declarando, que ni fué ni es él el verdadero héroe de la revolucion, ni su amigo el General Serrano, sino la valiente marina, presentando al bravo Capitan de la Zaragoza Sr. Malcampo, que fué saludado de la propia manera que el General Prim: dijo tambien que la revolucion solo está principiada, pues aunque habiamos derribado una Monarquía de tres siglos, teniamos que destruir todos los elementos con que contaba aquel enemigo y los muchos de que disponian y disponen los reaccionarios; que para conseguirlo estaba intimamente unido al General Serrano, á quien dió un tierno abrazo en prueba de ello, y á todos los demas que nos han ayudado en la contienda, asegurando que ninguno de ellos se asustaba de la libertad, y que todos estaban convencidos de que cuantas veces la hemos perdido fué por miedo á la misma libertad: que era de necesidad hubiese entre todos perfecta union, que no oyésemos la voz de las malas pasiones, evi-

tando que la cizaña entrase en nuestras filas, porque si tal sucediese, la libertad pereceria y de nuevo sufririamos los horrores del despotismo, mientras que estando unidos, la libertad será imperecedera; concluyendo con vivas á la Libertad, á la Soberanía Nacional, á la Marina, á la union del Pueblo y del Ejército, y con el grito de *abajo los Borbones*, que fué repetido por el pueblo innumerables veces.—Aguirre.—Rivero.—Madoz. Vega de Armijo.—Cantero.—Ortiz y Casado.—Montejo.—Picatoste.

Lo que por disposicion de la Junta se publica en este Boletín para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Cáceres 8 de Octubre de 1868.

EL PRESIDENTE,
Joaquín Muñoz Bueno.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DEL PARTIDO DE CORIA.

EXTRACTO de los asientos defectuosos que se encuentran en los libros de la antigua Contaduría de hipotecas, correspondientes al pueblo de Villa del Campo y su término, cuya publicacion se hace conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Julio de 1862, á fin de que los interesados cuyos nombres se expresan ó sus causas habientes, comparezcan á rectificarlos y subsanar los defectos de que adolecen: apercibidos de que los que lo hagan dentro del año subsiguiente á la fecha de esta publicacion, pagarán solamente la mitad de los honorarios que la rectificacion ocasione; los que lo hagan pasado el año, pagarán dichos honorarios íntegros, y á los que ni en uno ni en otro plazo lo verifiquen, les parará el perjuicio consiguiente á la falta de identificacion de las fincas, que son objeto de dichos asientos; y advirtiéndose, finalmente, que dicha rectificacion se hará únicamente por los mismos documentos antiguos en el caso de que estos contengan las circunstancias necesarias, y sean públicos, y en otro caso, por medio de notas adicionales, ó informaciones posesorias.

VILLA DEL CAMPO.

(Continuacion.)

Libro 2.º

Herederos de Cristóbal Martín, tierras en varios sitios, huerto, olivos; faltan

los linderos y el nombre de los interesados.

Antonio Martín, tierra; faltan tres linderos.

Francisco Morcillo, olivos á varios sitios; faltan dos linderos.

Antonio Tovar Alcon, olivos en varios sitios, viña, tierra; falta situacion y linderos.

Marcos Gil Gordo, olivos y tierras á varios sitios, parte de casa; falta situacion y linderos.

Domingo Felipe, casa y establo; falta como á la anterior.

Don Vicente Ruano, olivos á varios sitios, parte de casa, tierra; con igual falta.

Matías Felipe, parte de casa, olivos, tierra; falta situacion y linderos.

Cándido Corchero, parte de casa, olivo; con la misma falta.

Francisco Gordo Alcon y Leonardo Sanchez, parte de casa y establo, olivos, tierra; con igual falta.

Juana Sanchez, tierras á distintos sitios; faltan tres linderos.

Francisca Felipe, parte de casa, olivos, tierra; falta situacion y linderos.

Clemente Sanchez, olivos, tierra; faltan tres linderos.

Manuel Corchero, parte de casa; faltan los linderos.

Lorenzo Felipe, parte de casa, tierra; faltan situacion y linderos.

Juan Antonio Alcon, parte de casa y establo; falta lo mismo.

María Alcon, parte de dichas dos fincas; con la misma falta.

Joaquín Alcon, parte de las mismas dos fincas; con la misma falta.

Francisco Alcon, casa, olivos y tierras á varios sitios, viña, huerto; faltan tres linderos.

Francisco Alcon Martín, olivos y tierras á varios sitios, parte de casa y establo; faltan situacion y linderos.

Juana Gil, parte de casa y establo; con la misma falta.

Gabriel Clemente, parte de huerto, tierras en varios sitios; faltan linderos.

Vicente Felipe, parte de casa y establo; faltan los linderos.

Agustín Corchero Gil, tierras y olivos á varios sitios, parte de casa; faltan situacion y linderos.

Concepcion Felipe, parte de casa y establo, olivos; con la misma falta.

Francisco Martín Ruano, parte de casa, olivos á varios sitios, tierra; falta lo mismo
Marcelino Corchero, olivos; faltan dos linderos.

Pablo Fuentes, olivar, tierras en varios sitios; faltan situacion y linderos.

Barbara Corchero Alcon, parte de casa y establo, olivo; falta lo mismo.

Vicente Castillo, parte de casa y es-

tablo; falta lo mismo.

Juan Corchero, parte de dichas fincas, tierra, falta lo mismo.

María Lorenzo, casa, olivos á varios sitios, viña; faltan los linderos.

Juana Corchero Hernandez, olivar; faltan tres linderos.

Catalina Hernandez, olivar; falta lo mismo.

Faustina Rodriguez, olivar; falta lo mismo.

Don Pedro Castillo, viña; faltan los linderos.

Antonia Gil, tierras á varios sitios, oliveras, tocones; faltan los linderos.

Antonio Martín Gutierrez, tierras á varios sitios; faltan dos linderos.

José Hernandez, tierras á varios sitios; faltan tres linderos.

Herederos de María Alcon, olivos y tierras á varios sitios; faltan tres linderos y el nombre de los interesados.

Manuel Hernandez y socio, tierras á varios sitios; faltan tres linderos.

Gabriel Hernandez, tierra, olivos á varios sitios; falta lo mismo.

Manuel Lucas Herrero, parte de las huertas; falta sitio y como á las anteriores.

Simon Alcon, olivos; faltan dos linderos

Antonio Tovar Alcon, tierra; faltan tres linderos.

Miguel Hernandez, olivos, faltan dos linderos.

D. Manuel Prieto, olivos, tocones, estacas, viñas y tierras á varios sitios, faltan los linderos.

María Rodriguez, olivos, tierras á varios sitios, faltan los linderos.

D. José Hernandez, olivos, viña, tierras, á varios sitios, falta lo mismo.

Catalina Rodriguez, olivos y tierras á varios sitios, faltan los linderos.

Luis Rodriguez, olivos, tierras á varios sitios, faltan los linderos.

Miguel Hernandez, olivos, tierras á varios sitios, viña, falta lo mismo.

Antonio Gomez, casa faltan dos linderos

María Palma, parte de casa, falta sitio y linderos.

Antonio Rodrigo, casa, falta un lindero.

Tomás Morcillo, otra, faltan dos linderos.

D. Estéban Estévez, parte de molino harinero y batán, faltan los linderos.

Barbara Naveira, casa, faltan tres linderos.

Vicente Martín, otra con corrales, olivos y parte de pozo, faltan dos linderos.

María Rodriguez, parte de casa, y de lagar, faltan sitio y linderos.

Casilda Rodriguez, parte de dichos casa y lagar, falta lo mismo.

D. José Hernandez, parte de dichas fincas, falta lo mismo.

Luis Rodriguez, parte de las mismas fincas, falta lo mismo.

Miguel Hernandez, parte de referidas fincas, falta lo mismo.

Simon Rodriguez, parte de las mismas fincas, falta lo mismo.

Matias Hernandez, parte de repetidas fincas, falta lo mismo.

Manuel Hernandez, parte de dichas fincas, otra casa, falta lo mismo.

Valentin Hernandez, parte de casa, faltan dos linderos.

Matias Hernandez, balcon, corral y pajar, falta lo mismo.

Juan Rodrigo, casa, falta lo mismo.

Francisco Gordo, balcon ó tinado, falta lo mismo.

Manuela Rodrigo, casa, falta sitio y linderos.

Jacinto Manzano, casa, faltan dos linderos.

Basilio Gutierrez, casa y casilla, falta lo mismo.

Manuel Morcillo Fuentes, casa, faltan tres linderos.

Vicente Martin, balcon, falta lo mismo.

Bernarda Naveira, casa, faltan dos linderos.

José Gutierrez, otra, faltan tres linderos.

Antonio Gomez, cuadra, falta sitio y linderos.

Felipe Prieto, casa, faltan dos linderos.

D. Santiago Sanchez, parte de casa y lagar, faltan tres linderos.

D. Nicanor Sanchez, parte de dicha casa y lagar, falta lo mismo.

María Sanchez, parte de dichas fincas, falta lo mismo.

Rafael Sanchez, parte de dichas fincas, falta lo mismo.

Ramon Piral, casa, faltan dos linderos.

Libro 3.º

Simon Rodriguez, olivos, viña, tierras en varios sitios, faltan linderos.

Matias Hernandez, olivos y tierras a varios sitios, falta lo mismo.

Manuel Hernandez, olivos y tierras a varios sitios, faltan linderos. Tierras a varios sitios. Molino, falta lo mismo.

Matias Hernandez, tierras a varios sitios, falta lo mismo.

Antonia Herrera, olivos a varios sitios, viña, huerto, falta lo mismo.

Antonio Paloma, tierras a varios sitios, faltan dos linderos.

Francisco Manzano, olivos a varios sitios, faltan tres linderos.

Simon Alcon, tierras a varios sitios, faltan linderos.

Pablo Fuentes, olivos, faltan tres linderos.

Francisco Gordo Alcon, tierras a varios sitios, falta lo mismo.

Ulpiano Alcon, olivos a varios sitios, falta lo mismo.

Gabriel Clemente, olivos, faltan dos linderos.

Francisco Morcillo, olivos a varios sitios, faltan linderos.

Juan Corchero, tierras a diferente sitio, faltan tres linderos.

Pablo Fuentes, olivos y tierras a varios sitios, faltan linderos.

Juan Clemente, huerto, faltan tres linderos.

Matias Hernandez, tierras y olivos, faltan linderos.

El mismo, olivos, falta sitio y linderos.

Gabriel Moreno, viña, faltan linderos.

Vicente Martin, tierra, falta lo mismo.

Manuel Tovar Alcon, tierra, viñas a distinto sitio, faltan los linderos.

Basilio Gutierrez, olivos a varios si-

tios, faltan linderos.

El mismo, tierras y olivos a varios sitios, faltan linderos.

Antonia Simon, huerto, faltan tres linderos.

Matias Gutierrez, huerto, faltan dos linderos.

Manuel Tovar Alcon, olivos, faltan tres linderos.

D. José Barros, huerto, faltan dos linderos.

Nicanor Gutierrez, tocones, falta lo mismo.

José Hernandez Gutierrez, tierra, viña, faltan tres linderos.

El mismo, huertos, falta lo mismo.

Manuel Tovar, tierras a varios sitios, casilla, faltan linderos.

D. Antonio Coello, huerto, falta sitio y tres linderos.

José Hernandez Fuentes, olivos en diferentes sitios, viña, faltan linderos.

El mismo, tierra, viña, olivos a varios sitios, falta lo mismo.

El mismo, tierra, faltan los linderos.

Basilio Gutierrez, huerta, faltan tres linderos.

Francisco Castillo, viña, falta lo mismo.

Pablo Fuentes, tierras a varios sitios, faltan linderos.

Ulpiano Alcon, viña, faltan los linderos.

Ramon Piral, huerto, falta sitio y dos linderos.

Matias Gordo, otro, faltan los linderos.

María Cruz Gil, tierras y olivos a varios sitios, viña, tocones, faltan linderos.

Telesforo Gil, huerto, viñas, olivos, tierras a varios sitios, faltan linderos.

Felipe Prieto, tierras a distinto sitio, faltan tres linderos.

Ulpiano Alcon, huerto, faltan dos linderos.

Nicanor Gutierrez, tierras a varios sitios, faltan linderos.

D. Santiago Sanchez, huerto, viña, olivos a varios sitios, faltan linderos.

Rafael Sanchez, parte de huerto, tierras y olivos a varios sitios, faltan linderos.

D. Nicanor Sanchez, parte de huerto, y de viña, tierras, olivos y viñas, a varios sitios, faltan linderos.

María Sanchez, huerto, viñas, tierras y olivos a varios sitios, faltan linderos.

Antonio Martin, tierra, faltan los linderos.

Gabriel Clemente, olivos, falta lo mismo.

Silvestre Gil, otros, falta lo mismo.

El mismo, viña, tierra, huerto y olivos, faltan sitio y tres linderos.

Marcelino Corchero, huerto, falta lo mismo.

Matias Ruano, huerto, falta, sitio y tres linderos.

Jesus Diaz, viña, faltan los linderos.

Agustin Rodriguez, olivos, faltan dos linderos.

Antonio Terroso, huerto, falta sitio y tres linderos.

Julian Martin, otro, falta lo mismo.

D. Francisco Botejara, tierra, faltan dos linderos.

Antonio Martin Gutierrez, otras a varios sitios, faltan tres linderos.

El mismo, tierras a varios sitios, faltan linderos.

D. Esteban Estévez, viña, faltan tres linderos.

José Hernandez, tierras a varios sitios, estacas, faltan linderos.

Matias Hernandez, otras a distintos sitios, falta lo mismo.

El mismo, olivos, faltan los linderos.

José Hernandez, tierras a varios si-

tios, faltan linderos.

Pedro Castillo, olivos, faltan tres linderos.

Juan Gil Martin, otros, falta lo mismo.

Pedro Sanchez, viña, falta lo mismo.

Felipe Gil, olivos, falta lo mismo.

Basilio Gutierrez, tierras a varios puntos, faltan linderos.

Demetrio Tovar, viñas a varios sitios, falta lo mismo.

Sebastian Hernandez, parte de molino, falta sitio y linderos.

D. José Barros, huerto, faltan dos linderos.

Ulpiano Alcon, olivos, viñas, faltan los linderos.

Agustin Corchero, huerto, faltan tres linderos.

Felipe Gordo, tierras a varios sitios, olivos, viña, huerto, faltan los linderos.

María Gordo, tierra a varios sitios, olivos, viñas, falta lo mismo.

Pascual Gil, olivos a varios puntos, huerta, viña, tierras y huerto, faltan linderos.

Juana Gil, olivos a varios sitios, viña y parte de otra, huerto, faltan linderos.

José Hernandez, tierra, faltan tres linderos.

Antonio Durán, huerto, falta lo mismo.

Petra Gil, olivos a varios sitios, huerto, parte de viña, faltan tres linderos.

Pedro Gutierrez, casa y balcon, faltan dos linderos.

D. Pedro Castillo, huerto, falta sitio y linderos.

D. Esteban Estevez, parte de lagar, falta lo mismo.

Antonio Martin, olivos, tierras a varios sitios, faltan tres linderos.

Francisco Felipe, casa, faltan dos linderos.

Pedro Sanchez, dos contiguas, falta lo mismo.

D. Pedro Castillo, casa, faltan tres linderos.

Manuel Alcon Marin, otra, corral, falta lo mismo.

Manuel Veredas, parte de casa, faltan dos linderos.

Pascual Gil, parte de lagar, falta sitio y linderos.

Ramon Torollo, casa, faltan dos linderos.

Isabel Lucas, otra y balcon, faltan tres linderos.

Juana Gil, parte de lagar, falta sitio y linderos.

Pablo Fuentes, parte de lagar, faltan los linderos.

Petra Gil, parte del lagar nuevo, falta lo mismo.

Isabel Gil, casa y parte de otra, faltan linderos.

Doña Luisa Cid, dos casas, faltan los linderos.

Francisco Gonzalez, otra, falta lo mismo.

Matias Martin Ruano, casilla, faltan dos linderos.

Ana Martin Pulido, casa, viña, faltan los linderos.

Rafaella Gil, casa, faltan tres linderos.

D. Anselmo Gordo, otra, falta lo mismo.

Agustin Rodriguez, otra, falta lo mismo.

Francisco Rodriguez, otra, falta lo mismo.

Tomás Alonso, otra, faltan tres linderos.

Vicente Gordo Corchero, otra, faltan dos linderos.

José Hernandez Lucas, balcon y pajar, falta lo mismo.

Gabriel Hernandez, cuadra, falta lo mismo.

Santiago Moreno, balcon, faltan tres linderos.

D. Agustin Gil, parte de casa, falta sitio y linderos.

Felipa Gil, parte de casa, falta lo mismo.

María Gil, parte de casa, falta lo mismo.

Trinidad Lorenzo, parte de casa, falta lo mismo.

Isabel Gil, olivos a varios sitios, faltan los linderos.

Pablo Angel, olivos, faltan dos linderos.

Doña Luisa Cid, olivos a varios sitios, huerto, viña, faltan linderos.

Juan Antonio Dominguez, estacas, faltan dos linderos.

Antonio Martin, olivos, faltan los linderos.

Agustin Rodriguez, olivos, falta lo mismo.

Francisco Rodriguez, otros, falta lo mismo.

Antonia Rodriguez, huerto y viña, faltan los linderos.

Felipe Miguel y socios, huerto, falta lo mismo.

Juan Clemente, otro, faltan dos linderos.

Jacinto Dominguez, otro, falta sitio y tres linderos.

Demetrio Tovar, otros, faltan dos linderos.

Antonio Simon, otros, falta lo mismo.

Libro 4.º

José Hernandez, tierras y olivos a varios sitios, faltan linderos.

Gabriel Hernandez, tierra, faltan dos linderos.

Pablo Miguel y socio, olivos, faltan tres linderos.

Francisco Alcon, tierra, falta lo mismo.

Juan Clemente, tierras a varios sitios, faltan tres linderos.

Trinidad Lorenzo, olivos, viña, tierras a varios sitios, falta lo mismo.

Felipa Gil, tierras a varios sitios, parte de huerto, falta lo mismo.

María Gil, parte de huerta y de huerto, tierras a varios sitios, falta sitio y linderos.

D. Agustin Gil, parte de huerta y de huerto, tierras a varios sitios, falta lo mismo.

José Hernandez, tierra, faltan dos linderos.

D. Simon Hernandez, viña, faltan los linderos.

José Hernandez Gutierrez, tierras a distintos sitios, faltan tres linderos.

José Hernandez, otras a varios sitios, falta lo mismo.

Juan Antonio Dominguez, cercado, faltan dos linderos.

Catalina Martin Blanco y hermana, tierras a varios sitios, faltan tres linderos.

Gabriel Hernandez, tierras en varios sitios, faltan tres linderos.

Simon Lucas, casa, tierra, faltan linderos.

Francisco Botejara, olivos y tierras, falta lo mismo.

José Hernandez Lucas, tierra, faltan tres linderos.

Francisco Lucas, olivos a varios sitios, viña, faltan los linderos.

Patricio Hernandez, olivos a varios sitios, parte de huerto, viña, falta lo mismo.

Josefa Hernandez, olivos a varios sitios, viña y parte de huerto, falta lo mismo.

Simon Lucas, huerto, olivos a varios sitios, falta lo mismo.

Jacinto Lucas, olivos á varios sitios, viña, falta lo mismo.
 Tomasa Paule, tierra, falta lo mismo.
 Simon Lucas, olivos á varios sitios, faltan tres linderos.
 José Hernandez Gordo, tierra, faltan dos linderos.
 Patricio Sanchez, huerto, falta lo mismo.
 D. Agustin Gil, olivos, falta lo mismo.
 Tercia Moreno, otros, faltan los linderos: huerto, viña, faltan linderos.
 Juan Arroyo, olivos, faltan tres linderos.
 José Hernandez, tierra, faltan dos linderos.
 Juan Hernandez Lucas, olivos y tierras á varios sitios, viña, faltan los linderos.
 José Hernandez Lucas, olivos y tierras á varios sitios, viña, falta lo mismo.
 Juan Clemente, olivos, faltan tres linderos.
 Alonso Gil Muñino, colmenar, falta lo mismo.
 Francisco Correa, viña, falta lo mismo.
 D. Francisco Botejara, tierras á varios sitios, faltan tres linderos.
 Benito Castillo, viñas, faltan tres linderos.
 Sebastian Marin, viña, faltan los linderos.
 Patricio Marin, otra, falta lo mismo.
 D. Francisco Botejara, tierras á varios sitios, falta lo mismo.
 Elias Montero, huerto, viña, olivos, faltan linderos.
 Manuel Felipe y socios, olivos, faltan dos linderos.
 José Hernandez, otros, falta lo mismo.
 José Hernandez Lucas, otros, faltan tres linderos.
 Pablo Miguel, tierras á varios sitios, falta lo mismo.
 María Lucas, viñas, olivos á varios sitios, huerto, faltan los linderos.
 Catalina Gutierrez, huertos á varios sitios, olivos, faltan los linderos.
 Gabriel Hernandez, tierra, faltan dos linderos.
 María Hernandez, viña, tierra, faltan tres linderos.
 Juana Hernandez, olivos, tierras á varios sitios, faltan linderos.
 D. José Hernandez, olivos, faltan tres linderos.
 Matias Hernandez, olivos y tierras á varios sitios, falta lo mismo.
 Felipe Hernandez, olivos y tierras á varios sitios, viña, falta lo mismo.
 Juliana Hernandez, tierras á varios sitios; faltan tres linderos.
 Catalina Rodriguez, olivos y tierras á varios sitios, viña; falta lo mismo.
 Manuel Hernandez, olivos y tierras á varios sitios; falta lo mismo.
 Luis Rodriguez, olivos y tierras á varios sitios; faltan linderos.
 Simon Rodriguez, tierras á varios sitios, olivos, tocones, viña; falta lo mismo.
 Gabriel Moreno, tierra y olivos á varios sitios, faltan linderos.
 Francisco Lucas, olivos, tierras á varios sitios, viña, falta lo mismo.
 Juan Martin, tierras y olivos á varios sitios, viña, falta lo mismo.
 Miguel Hernandez y hermanos, olivos, parte de huerta, tierras, faltan tres linderos.
 Antonio Hernandez, olivos y tierras á varios sitios, viña, falta lo mismo.
 Francisco Dominguez, olivos, tierras á varios sitios, faltan tres linderos.
 D. Francisco Botejara, olivos á varios sitios, faltan dos linderos.
 El mismo, tierras á varios sitios, falta lo mismo.

Mariano Alcon Martin, parte de huerto, faltan dos linderos.
 Santiago Moreno, huerto, falta lo mismo.
 D. Estéban Estévez, olivos á distintos puntos, faltan tres linderos.
 José Hernandez Lucas, otros á varios sitios, faltan dos linderos.
 Santiago Sanchez, viñas, olivos á diferentes sitios, tierra, faltan linderos.
 Francisco Valiente, viñas, olivos, parte de lagar, colmenar, tierras á varios sitios, falta lo mismo.
 D. Nicanor Sanchez, olivos, tierras á varios sitios, falta lo mismo.
 Rafael Sanchez, huerto, viñas á varios sitios, tierra, faltan tres linderos.
 Vicente Martin, olivos, falta lo mismo.
 Pascual Gil, tierra, faltan dos linderos.
 Pablo Miguel, tierras á varios sitios, faltan tres linderos.
 El mismo, tierras á varios sitios, falta lo mismo.
 José Hernandez, olivos á varios sitios faltan linderos.
 José Hernandez Gutierrez, tierras á distintos sitios, faltan linderos.
 Antonio Gomez, olivos, falta lo mismo.
 Antonio Gomez, casilla, faltan dos linderos.
 Jacinto Lucas, casa, faltan dos linderos.
 Isabel Torollo, otro, falta lo mismo.
 Pedro Hernandez, casa, faltan tres linderos.
 Simon Lucas, otra, faltan dos linderos.
 Antonio Paule, otra, faltan tres linderos.
 Leoncio Lucas, otra, falta lo mismo.
 María Hernandez, otra, falta lo mismo.
 Felipe Izquierdo, otra, falta lo mismo.
 Justo Lucas, parte de establo, faltan los linderos.
 Jacinto Lucas, parte de casa, falta lo mismo.
 Josefa Hernandez, parte de casa, falta lo mismo.
 Patricio Hernandez, parte de establo, falta lo mismo.
 Teresa Moreno, casa, faltan dos linderos.
 Francisco Clemente, cuadra, faltan tres linderos.
 José Hernandez Lucas, casa, casilla, falta sitio y linderos.
 Jacinto Lucas, casilla, faltan tres linderos.
 Antonio Martin Gutierrez, casa, faltan tres linderos.
 María Martin Gutierrez, otra, falta lo mismo.
 Antonia Simon, otra, faltan dos linderos.
 Patricio Marin, parte de casa, falta sitio y linderos.
 Sebastiana Marin, parte de casa, falta lo mismo.
 D. Felipe Gil, casa, falta sitio y dos linderos.
 Justo Sanchez, casa, falta lo mismo.
 Maquela Montero, otra, faltan tres linderos.
 Francisco Gil Muñino, casa, faltan dos linderos.
 Pedro Felipe, otra, falta lo mismo.
 Catalina Gutierrez, casa, parte de retina, faltan sitio y linderos.
 Gabriel Hernandez, parte de molino y de dos casas, faltan linderos.
 María Hernandez, parte de dichas fincas, falta lo mismo.
 Juana Hernandez, parte de las mismas fincas, con espresada falta.
 D. José Hernandez, parte de dichas fincas, falta lo mismo.

Matias Hernandez, parte en dichas fincas, falta lo mismo.
 Felipe Hernandez, parte en dichas fincas, falta lo mismo.
 Juliana Hernandez, parte en dichas fincas, con referida falta.
 Catalina Rodriguez, parte de molino y de dos casas, faltan tres linderos.
 Manuel Hernandez, parte de dichas fincas, falta lo mismo.
 Luis Rodriguez, parte de dichas fincas, falta lo mismo.
 Simon Rodriguez, parte de dichas fincas, falta lo mismo.

(Se continuará.)

INDICE

del mes de Setiembre de 1868.

Número 27.—Circular publicando el telegrama restableciendo la fiesta de la Natividad de María Santísima.
 Anuncio de la subasta de bellota en Cañaveral.
 Otro de la id. en la Cumbre.
 Otro de la de id. en Casar de Cáceres.
 Otro de la de id. en Belvis de Moroy.
 Otro de la de id. en Brozas.
 Otro de la de id. en Campo (villa).
 Otro de la de id. en Aldehuela.
 Otro de la de id. en Acehuche.
 Otro de la de id. en Cedillo.
 Otro de la de pastos y bellota en Almaráz.
 Otra de la de id. id. en Cabezabellota.
 Otro de la de id. id. en Cabezuela.
 Otro de la de id. id. en Casatejada.
 Otro de la de id. id. en Aceituna.
 Otro de la de id. id. en Gordo.
 Otro de la de id. id. en Collado.
 Otro de la de id. id. en Berzocana.
 Otro de la de pastos en Alcollarin.
 Otro de la de id. en Descargamaria.
 Otro de la de id. en Casillas de Coria.
 Administracion de Hacienda. Circular anunciando el nuevo precio de ciertas clases de tabacos.
 Juzgado de Cáceres. Anuncio de la subasta de varias fincas en el Casar.
 Núm. 28.—Real orden sobre el nombramiento de Secretarios de Ayuntamiento.
 Anuncio de la solicitud de registro de dos pertenencias mineras, sitas en término de Cáceres, presentada por don Diego Bibiano Gonzalez.
 Anuncio de la subasta de pastos en Moraleja.
 Otro de la de id. en Membrío.
 Otro de la de id. en Jerte.
 Otro de la de id. en Hernán-Perez.
 Otro de la de id. en Jarandilla.
 Otro de la de bellota en Cerezo.
 Otro de la de id. en Cachorrilla.
 Otro de la de id. en Casar de Palomero.
 Otro de la de id. en Casas del Monte.
 Otro de la de id. en Casas de Don Gomez.
 Otro de la de id. en Mohedas.
 Otro de la de id. en Malpartida de Plasencia.
 Otro de la de id. en Navalmoral.
 Otro de la de id. en Miravel.
 Otro de la de id. en Majadas.
 Otro de la de id. en Millanes.
 Otro de la de id. en Jarilla.
 Otro de la de id. en Guijo de Coria.
 Otro de la de id. en Estorninos.
 Otro de la de id. en Galisteo.
 Otro de la de id. en Granja.
 Otro de la de id. en Morcillo.
 Otro de la de id. en Portaje.
 Otro de la de bellota y pastos en Alia.
 Otro de la de id. id. en Cabañas.
 Otro de la de id. id. en Madrigalejo.

Otro de la de id. id. en Mata de Alcántara.
 Otro de la de id. id. en Jaraicejo.
 Otro de la de id. id. en Hervás.
 Otro de la de id. id. en Gargantilla.
 Otro de la de id. id. en Peraleda de la Mata.
 Otro de la de id. id. en Herrerueta.
 Administracion de Hacienda. Circular acerca de las formalidades que deben llenarse al otorgar las guías de segunda clase.
 Comision de Evaluacion. Aviso reclamando las relaciones de riqueza.
 Administracion subalterna de Granadilla. Anuncio de la venta de cajones.
 Juzgado de Cáceres. Anuncio de la demanda hecha por don Eusebio Gandarias del derecho electoral.
 Id. de Navalmoral. Edicto citando á Angel Lopez de la Fuente.
 Núm. 29.—Real orden restableciendo la fiesta de la Natividad de María Santísima.
 Circular sobre reclamacion de créditos de la Deuda del personal.
 Otra anunciando la traslacion del sorteo de lotería que habia de celebrarse el 8 del actual.
 Anuncio de la subasta de pastos en Losar.
 Otro de la de id. en Madrigal.
 Otro de la de id. en Jaraiz.
 Otro de la de id. en Torremenga.
 Otro de la de id. en Santa Cruz de la Sierra.
 Otro de la de bellota en Plasenzuela.
 Otro de la de id. en Portezuelo.
 Otro de la de id. en Robledillo de Gata.
 Otro de la de id. en Santiago del Campo.
 Otro de la de id. en Robledillo de Trojillo.
 Otro de la de id. en Moraleja.
 Otro de la de id. en Santiago de Carvajo.
 Otro de la de id. en Santa Marta.
 Otro de la de id. en Santa Ana.
 Otro de la de id. en Riobobos.
 Otro de la de id. en Torrequemada.
 Otro de la de id. en Torrejoncillo.
 Otro de la de id. en Serradilla.
 Otro de la de id. en Segura.
 Otro de la de id. en Saucedilla.
 Otro de la de id. en Torviscoso.
 Otro de la de id. en Tejada.
 Otro de la de id. en Villa del Rey.
 Otro de la de bellota y pastos en Huélagá.
 Otro de la de id. id. en Guijo de Granadilla.
 Otro de la de id. id. en Deleitosa.
 Otro de la de id. id. en Talayueta.
 Otro de la de id. id. en Torreorgaz.
 Otro de la de id. id. en Torrejon el Rubio.
 Otro de la de id. id. en La Oliva.
 Otro de la de id. id. en Talayueta.
 Otro de la de id. id. en Toril.
 Obispado de Plasencia. Edicto citando á los que se crean con derecho á los bienes de unas capellanías.
 Juzgado de Cáceres. Anuncio de la subasta de varios efectos del Marqués de Santa Marta.
 Núm. 30.—Circular reclamando de varios Alcaldes la lista comprensiva del resultado del sorteo de Concejales.
 Otra encargando el pago de lo que algunos Ayuntamientos adeudan á la Caja de quintos.
 Otra participando no haberse aplazado la apertura de la Exposicion Aragonesa.
 Otra publicando el nombre de la huérfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el 28 de Agosto.
 Anuncio de la subasta de bellota y rastrojera en Montanchez.
 Otro de la de pastos en Villamiel.
 Otro de la de id. en Torno.

Otro de la de id. en Villas-Buenas.
Otro de la de id. en Villanueva de la Vera.
Otro de la de rastrojera en Valverde de la Vera.
Otro de la de bellota en Santibañez el Bajo.
Otro de la de id. en Valdelacasa.
Otro de la de id. en Villar de Plasencia.
Otro de la de id. en Villar del Pedroso.
Otro de la de bellota y pastos en Villanueva de la Sierra.
Otro de la de id. id. en Zarza de Granadilla.
Otro de la de id. id. en Zorita.
Arzobispado de Toledo. Edicto convocando á oposiciones para la provision de varios curatos vacantes.
Juzgado de Cáceres. Anuncio de la solicitud presentada por D. Andrés Beltran y Gallardo para su inclusion en las listas electorales.
Id. de Montanchez. Anuncio de la presentada por D. José María Canal y Galan con igual pretension; y otro del recogido de una jumenta.
Núm. 31.—Anuncio de la subasta para la adquisicion de 19 811.700 kilogramos de tabaco.
Capitanía general. Relacion de individuos á quienes se prorogan las licencias semestrales.
Administracion de Hacienda. Anuncio de la venta de géneros de comiso.
Juzgado de Coria. Edicto encargando la captura de dos ladrones.
Id. de Plasencia. Otros citando á María Sanchez Pascual y Pedro Regalado.
Id. de Alcántara. Otro llamando á los herederos de Quintin Nuncio.
Id. de Ledesma. Otro encargando la captura de Venancio Campores.
Id. de Navalmoral. Sentencia declarando pobres para litigar á Isidro y María Alvarez.
Alcaldía de Torre de Santa María. Anuncio de la venta de varias fincas.
Núm. 32.—Circular haciendo prevenciones para extinguir el contrabando de sal.
Real decreto sobre concesion de dehesas boyales ó terrenos de aprovechamiento comun.
Juzgado de Talavera de la Reina. Aviso del recogido de dos caballerías mulares.
Id. de Puente del Arzobispo. Edicto encargando la busca de una mula.
Id. de Alcántara. Sentencia declarando haber lugar á la tercería deducida por Petra Marques.
Id. de Navalmoral. Otra declarando pobre para litigar á Eustoquia Martin Fernandez.
Id. de Trujillo. Otra id. id. á María Sanchez Pintado.
Id. de Plasencia. Otra id. id. á Andrés Gil del Maestro.
Comision de Ventas. Indice de adjudicaciones de fincas.
Administracion de Estancadas de Valencia de Alcántara. Anuncio de la venta de cajones.
Id. de Jarandilla. Id. id.
Alcaldía de Navalmoral. Anuncio de la subasta para la construccion de una cárcel.
Id. de Salorino. Otro de estar vacante la plaza de Médico-Cirujano.
Id. de Cañaverál. Id. id.
Núm. 33.—Circular encargando la busca de un desconocido.
Otra anunciando que el 15 de Setiembre se abrirá la Exposicion Aragonesa.
Real decreto sobre las subastas de fincas desamortizables.
Circular publicandole el nombre de la huérfana agraciada con el premio de 250 escudos en el sorteo celebrado el 9 de Setiembre.
Obispado de Coria. Estado de re-denciones de cargas eclesiásticas.

Administracion de Hacienda. Anuncio de estar vacante el estanco del Bronco.
Intendencia Militar. Anuncio de la subasta para el suministro de pan y pienso.
Undécimo Tercio de la Guardia Civil. Anuncio de la subasta para la construccion de vestuario y equipo.
Junta Directiva de la Exposicion Aragonesa. Programa de la inauguracion.
Juzgado de Montanchez. Edicto citando á Telesforo Merino.
Id. de Trujillo. Anuncio de la solicitud presentada por Domingo Galindo Mendez para su inclusion en las listas electorales.
Id. de Puebla de Alcocer. Edicto encargando la busca de dos ladrones.
Id. de Plasencia. Sentencia declarando pobre para litigar á Ciriaca Hernandez.
Id. de Coria. Otra id. id. á Tomás Gil Corchero.
Id. de Montanchez. Otra id. id. á Juan Caballero Gil y otros.
Alcaldía de Talavera la Vieja. Anuncio de la subasta de pastos.
Núm. 34.—Circular recordando la obligacion de suscribirse á la Gaceta.
Otra sobre el uso de los sellos en los libros diarios de operaciones de los comerciantes.
Otra anunciando la subasta para la adquisicion de mantas con destino á la Guardia Civil.
Audiencia Territorial. Real orden sobre la inteligencia del art. 50 del Reglamento para la ejecucion de la ley del Notariado.
Juzgado de Plasencia. Anuncio de la demanda presentada por D. Mariano Mozas Espier para su inclusion en las listas electorales; y sentencias declarando pobres para litigar á Baltasar Cáceres y Carvajal y á doña Filomena Garrido Lopez.
Id. de Cáceres. Sentencia declarando pobre para litigar á Inés Jabato Parra.
Id. de Paz de Talavera la Vieja. Otra condenando á los herederos de Ana Rubio al pago de 57 escudos 850 milésimas.
Id. id. de Calzadilla. Otra id. á Estéban Martin al pago de 11 escudos y 500 milésimas.
Id. id. de Navalmoral. Otra id. á Pablo Redondo al pago de 5 escudos y 302 milésimas.
Registro de la Propiedad de Coria. Extracto de asientos defectuosos en Guijo de Galisteo.
Núm. 35.—Circular encargando la captura de Alonso Encalada.
Otra id. la busca de Cirace Vicenzo.
Otra publicando una escitacion para hacer efectivo el importe de las Bulas.
Anuncio de la subasta de acopios de materiales para varios trozos de carretera.
Capitanía general de Andalucía. Relacion de individuos á quienes se prorroga la licencia semestral.
Junta de Instruccion primaria. Circular dictando algunas disposiciones sobre el pago de sus haberes á los Profesores de primera enseñanza.
Administracion de Hacienda. Otra reclamando certificaciones de los productos de Propios.
Intervencion militar de Andalucía. Nota del precio límite que ha de regir en varias subastas de provisiones.
Juzgado de Cáceres. Edicto anunciando la subasta de los bienes procedentes del concurso de D. Bernabé García Viniegra; otro llamando á los acreedores de Antonio Maestre Nevado.
Id. de Plasencia. Otro citando y emplazando á María Sanchez Pascual; anuncios de las solicitudes de D. Julian Vicente y D. Marcelino Domin-

guez para su inclusion en las listas electorales.
Id. de Navalmoral. Edicto citando á Angel Lopez de la Fuente.
Juzgado de Paz de Talaván. Sentencia condenando á Francisco Collazos de Luis al pago de una deuda.
Id. de Puente del Arzobispo. Otra condenando á Andrés Rodriguez al pago de un débito.
Id. de Abadía. Otra condenando á Simon Rivas á la liquidacion de unas cuentas.
Boletin extraordinario del dia 20.—Telégrama en que se manda declarar el distrito militar en estado de guerra.
Gobierno Militar. Bando en que se dá cumplimiento al anterior telégrama y alocucion del Gobernador á los cacereños.
Gobierno civil. Telégrama publicandole la dimision de D. Luis Gonzalez Brabo y otros Ministros y el nombramiento del Marqués de la Habana para la Presidencia.
Boletin extrordinario del dia 21.—Publica el bando del Capitan general de Andalucía por el que se declara el distrito en estado de guerra.
Núm. 36.—Anuncio de la subasta de asientos de colmenas en Descargamaria.
Audiencia territorial. Publicacion del Bando del Gobernador militar en que declara la provincia en estado de guerra. Anuncio de la vacante de Notaría en Arroyo del Puerco y otro de la Escribanía de actuaciones en el Juzgado de Castuera.
Comandancia de la Guardia rural. Resúmen de los servicios prestados por los individuos de la misma en el mes de Agosto.
Intendencia de Ejército de Andalucía y Extremadura. Relacion de las liquidaciones practicadas por la Intervencion general militar.
Delegacion para el arreglo de Capellanías en la diócesis de Plasencia. Edicto llamando á los que se crean con derecho á los bienes de las que en el mismo se relacionan.
Juzgado de Alcántara. Otro llamando al que se crea dueño de dos jumentos aprehendidos á un gitano.
Id. de Sequeros. Otro citando á los que se consideren corresponderle dos caballerías menores halladas en poder de Estefania Gonzalez Perez.
Juzgado de paz de Abadía. Sentencia condenando á Juan Sanchez al pago de una deuda.
Id. de Navalmoral de la Mata. Otra condenando á Pedro Marcos de Patricio á que pague cierta cantidad de trigo.
Alcaldía de Peralada. Anuncio de la vacante de Médico-Cirujano.
Boletin extraordinario del dia 23.—Publica varios telégramas sobre el estado del orden público en la Península.
Núm. 37.—Gobierno militar. Circular dictando disposiciones con el fin de asegurar el orden.
Gobierno civil. Circular publicandole una orden de la Direccion general de Propiedades del estado por la que se fijan los derechos que han de percibir los Investigadores del ramo en la averiguacion de bienes pertenecientes al real patrimonio.
Juzgado de Trujillo. Edicto publicandole haber solicitado su inclusion en las listas electorales don Feliciano Fadrique y Ramos; otro id. id. id. don Ildefonso Casillas Sanchez.
Id. de Hoyos. Sentencia condenando á D. Lino Suazo y Centeno á la entrega de cierta cantidad de aceite.
Juzgado de paz de Riobobos. Otra condenando á Blas Fernandez al pago de un crédito.
Id. de Talavera la Vieja. Otra condenando á Juan Bayan Laguna al pago de dos fanegas de grano.
Alcaldía de Montanchez. Anuncio

del recogido de una cerda y una novilla.
Id. de Malpartida de Cáceres. Otro del de un cerdo.
Boletin extraordinario del dia 24.—Telégramas relativos á orden público.
Núm. 38.—Real orden mandado no se dé curso á las solicitudes sobre cargos ó ascensos en el ramo de Vigilancia pública si no son remitidas é informadas por los Gobernadores de provincia.
Otra encargando la busca del Capitan de infanteria de Marina don Francisco Borrero y Simon.
Anuncio de estar vacante el Registro de la Propiedad de Jarandilla.
Otro de las minas declaradas recientemente registrables.
Otro de la subasta de montanera en Madrigalejo.
Audiencia de Cáceres. Real orden dictando disposiciones sobre el modo de llevar los libros de los registros en que se haya alterado la division municipal.
Administracion de Hacienda. Real orden haciendo presente á los Registradores de la Propiedad la cantidad de que deben reintegrar al Tesoro por los libros que han recibido.
Juzgado de Trujillo. Edicto publicandole la solicitud de don Angel Lopez Blazquez para que se le incluya en las listas electorales: otro publicandole la de D. Martin Pizarro Perez con igual objeto.
Id. de Montanchez. Otro publicandole igual solicitud de don Niceto Solís Jimenez.
Juzgado de paz de Abadía. Sentencia condenando á Santiago Martin al pago de una deuda.
Boletin extraordinario del dia 26.—Telégramas relativos á orden público.
Idem id. del dia 27.—Id. id. id.
Idem id. del dia 28.—Id. id. id.
Núm. 39.—Anuncio de solicitud de una investigacion de dos pertenencias mineras.
Otro de la subasta de montanera en Garrovillas.
Otro de la id. de id. en Aliseda.
Otro de la id. de id. en Arroyo del Puerco.
Otro de la id. de pastos en Salorino.
Otro de la id. de id. en Berrocalejo.
Otro de la id. de id. y montanera en Casas de Don Antonio.
Consejo provincial. Valoracion de los precios para abono de los suministros hechos en el presente mes.
Registro de la Propiedad de Coria. Extracto de inscripciones defectuosas en Villa del Campo.
Boletin extraordinario del dia 30.—Alocucion de la Junta provisional Revolucionaria á los cacereños.

ANUNCIO.

Arriendo de yerbas.

Se arrienda á puro pasto y por año antero la dehesa titulada Canaleja de Frailes, que hace 800 cabezas de cabida. Tambien se arriendan las dos capellanías colindantes denominadas Gomez Nuño de Arriba y de Abajo, haciendo 600 cabezas de cabida entre ambas. Las tres dehesas se hallan situadas en el término de esta Capital, y las personas que deseen aprovechar sus yerbas con sus ganados, pueden verse con D. Anselmo Sanchez de Leon, que habita en la casa número 16 de la calle de Cortes, de esta villa, donde las dará razon del precio y demas condiciones.

CACERES: 1868.

IMP. DE NICOLÁS M. JIMENEZ.

Portal Llano, núm. 19.